CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







ARE211020PT2 Registro Federal de Contribuyentes

ACM REGIONAL Nombre, denominación o razón social

idCIF: 21100352261 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA A 24 DE AGOSTO DE
2022



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC:	ARE211020PT2	
Denominación/Razón Social:	ACM REGIONAL	
Régimen Capital:	Capital: SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE	
Nombre Comercial:	ACM REGIONAL	
Fecha inicio de operaciones:	20 DE OCTUBRE DE 2021	
Estatus en el padrón:	ACTIVO	
Fecha de último cambio de estado:	20 DE OCTUBRE DE 2021	

Datos del domicilio registrado		
Código Postal:22106	Tipo de Vialidad: BOULEVARD (BLVD.)	
Nombre de Vialidad: GUSTAVO DIAZ ORDAZ	Número Exterior: 12415	
Número Interior:M2-14	Nombre de la Colonia: EL PARAISO	
Nombre de la Localidad: TIJUANA	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: TIJUANA	
Nombre de la Entidad Federativa: BAJA CALIFORNIA	Entre Calle: AV DE LAS AMERICAS	
Y Calle: BRASILIA	Correo Electrónico:	
Tel. Fijo Lada:	Número:	

Página [1] de [3]





Estado del domicilio:	Estado del contribuyente en el domicilio:

Actividades Económicas:				
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Comercio al por mayor de equipo de telecomunicaciones, fotografía y cinematografía	70	20/10/2021	
4	Comercio al por menor de computadoras y sus accesorios	10	20/10/2021	
3	Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo	10	20/10/2021	
2	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para otros servicios y para actividades comerciales	10	20/10/2021	

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen Simplificado de Confianza	01/01/2022	

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	20/10/2021			
Pago provisional mensual de ISR. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 17 del mes de calendario inmediato posterior a aquél al que corresponda el pago				
Pago definitivo mensual de IVA. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2022			
Declaración anual de ISR del Régimen de Simplificado de Confianza. Personas Morales	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	01/01/2022			

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:

||2022/08/24|ARE211020PT2|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031||

Sello Digital:

blsncRwSoD9i/ldlNv78Ec68fSB/Ocwg6UEw0e0C8Qaf9nzA2IywLtBjBvZlCWfldHEn6n8JLRMgqalw3nExAOWHAENRmO3qnkthClkwdwOVB6GFjFT8U57IjuMALP2aMPdKcq/l9IWR4yYgQH5EgrzYzTxL612Hc9BxK+xCwhY=













